

ACUERDO : Nro.- 2.935/

MAT. : Ratifica Mandato a Consejeros Regionales que asistieron a jornada de trabajo en la ciudad de Valparaíso.

COYHAIQUE, 25 de febrero de 2011.

El Secretario Ejecutivo que suscribe, Certifica, en conformidad a la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, que el Consejo Regional de Aysén, en su Sesión Ordinaria N° 04/2011, del día 25 de febrero de 2011, celebrada en el Salón Auditorio de la Biblioteca Regional de Coyhaique, en la ciudad de Coyhaique, iniciada conforme a citación:

VISTOS:

- a) La Convocatoria de la Comisión Nacional de Educación de la Asociación Nacional de Consejeros Regionales de Chile (A.N.C.O.R.E.) desarrollada los días 03 y 04 de febrero 2011 en la ciudad de Valparaíso.
- b) El programa oficial de actividades que se adjunta con Ord. N° 30 del Intendente y Presidente del Consejo Regional de Valparaíso, de fecha 24 de enero de 2011;
- c) Lo informado por el Jefe de la DAF del Gobierno Regional de Aysén sobre disponibilidad presupuestaria;
- d) La propuesta y lo informado al Pleno del Consejo Regional por la Comisión de Régimen Interno.

SE ACUERDA:

RATIFICAR MANDATO A LOS CONSEJEROS REGIONALES SRES. VICTOR OJEDA B. Y CRISTIAN ALVARADO O. QUIENES ASISTIERON, EN REPRESENTACION DEL CONSEJO REGIONAL DE AYSÉN, A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA DE LA ASOCIACION NACIONAL DE CONSEJEROS REGIONALES DE CHILE (ANCORE) EFECTUADA EN LA CIUDAD DE VALPARAISO, LOS DIAS 03 Y 04 DE FEBRERO DEL 2011.-

Por unanimidad de los presentes en sala.

Votaron a favor: 14 consejeros (Sra. Peñaloza y Sres. Huichalaf, Godoy, Plá, Ojeda, Álvarez, Hermosilla, Vera, Opazo, Runin, Alvarado, Maldonado, Uribe y Alocilla)

Presentes en Sala: 14 Consejeros Regionales.

DE LO QUE DOY FE,



SERGIO DE AMESTICEA
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE AYSÉN

SAC/pgm

Distribución:

- Sra. Intendente Regional.
- Sras. y Sres. Consejeros Regionales.
- Sres. Contraloría Regional de Aysén
- Sra. y Sres. Gobernadores.
- Sres. Alcaldes de la Región.
- Sras. y Sres. Seremis
- Sres. Sector solicitante
(Jefe de Gabinete - DAF - DACG. - Plan. y Des. Reg. - Ases. Jca. - RR.PP.)
- Sres. Profesionales de apoyo Comisiones Consejo Regional
- Sres. Jefes de D.P.P.
- Sres. U.C.R.
- Sres. Medios de Comunicación
- Publicación en www.goreaysen.cl
- Original archivo CORE



OFICIO ORDINARIO N° 30/3/ 053

ANT.: No hay.
MAT.: Invita a Reunión en Gobierno
Regional de Valparaíso.

Valparaíso, 24 de Enero de 2011.-

DE: INTENDENTE Y PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL DE VALPARAISO, SR. RAUL CELIS MONTT.
A : SEGÚN DISTRIBUCIÓN.

En atención al trabajo permanente de coordinación entre los Gobiernos Regionales y la Asociación Nacional de Consejeros Regionales de Chile, tengo a bien invitar a los Consejeros Regionales integrantes de la Comisión Nacional de Educación y Cultura a una jornada de trabajo para los días 3 y 4 de Febrero de 2011, en las dependencias del Consejo Regional de Valparaíso, ubicadas en Melgarejo 669, piso 4º, Valparaíso, con el objeto de analizar diversas temáticas que tratan las comisiones de educación y cultura de los Consejos Regionales de Chile, en conjunto con el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.

Sin otro particular, saluda atentamente a ustedes,



PABLO ZUNIGA JILIBERTO
INTENDENTE (S)

PRESIDENTE (S) CONSEJO REGIONAL DE VALPARAISO



RENE LUES ESCOBAR
SECRETARIO EJECUTIVO

CONSEJO REGIONAL DE VALPARAISO

Distribución:

- Sres. Directiva Ejecutiva, ANCORE.
- Sres. Consejeros Regionales integrantes Comisión Nacional de Educación y Cultura, ANCORE.
- Sres. Secretarios Ejecutivos, Consejos Regionales de Chile.
- Sres. Consejeros Regionales Jefes de Bancadas ANCORE
- Srta. Coordinadora de Regiones, Consejeros Regionales de Chile.





JORNADA DE TRABAJO
COMISION NACIONAL DE EDUCACIÓN Y CULTURA
3 Y 4 FEBRERO 2011
Consejo Regional de Valparaíso, Región de Valparaíso

Jueves 3 Febrero de 2011:

HORA	TEMA
11:00 hrs.	Acreditaciones. Consejo Regional de Valparaíso.
13:30 hrs.	Almuerzo libre.
15:30 hrs.	Constitución Comisión Nacional de Educación y Cultura. Cuenta Sra. M ^a Antonieta Vivanco, Presidenta Comisión Nacional Educación y Cultura.
16:30 hrs.	Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. Expone: Sr. Marcelo Varela, Unidad de Coordinación de Regiones, Consejo de la Cultura.
18:00 hrs.	Ronda Consultas y Debate.

Viernes 4 de Febrero de 2011:

11:00 hrs.	Trabajo de la Comisión de Educación y Cultura: <ul style="list-style-type: none">- Programa y Plan de Trabajo año 2011.- Fortalecimiento de Vínculos Comisión Nacional de Cultura y Comisiones de Cultura de todas las Regiones de Chile.- Fortalecimiento Trabajo permanente con el Consejo de la Cultura.
13:30 hrs.	Almuerzo
15:30 hrs.	Continuación Comisión.
17:00 hrs.	Debate por Regiones y ronda de consultas



MARIA ANTONIETA VIVANCO COMECILLA

